



CARTA ABIERTA / CÁCERES ABIERTO 2023

17 de mayo de 2023

Desde el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) y la Unión de artistas Contemporáneos de España UNIÓN_AC), queremos expresar nuestro rechazo a los **procesos de intervencionismo político que han sufrido tres de las nueve propuestas de arte público del programa de arte y cultura contemporánea, Cáceres Abierto 2023**, inaugurado el pasado 28 de abril, hasta el punto de impedir la instalación total o parcial de dichos proyectos artísticos por motivos ajenos a cuestiones técnicas.

En una sociedad democrática cuesta entender la censura en el ámbito de la cultura especialmente si se vulnera el derecho a la libertad de expresión de una manera tan evidente, máxime si se trata de un proyecto público de largo recorrido y amplia credibilidad como es Cáceres Abierto, participado por profesionales de contrastado prestigio nacionales e internacionales.

Desde las organizaciones firmantes queremos mostrar todo nuestro apoyo a los artistas **Santiago Morilla, MaisMenos (Miguel Januário) y Alonso Gil** por no haber podido llevar a cabo sus proyectos artísticos en condiciones mínimas de libertad de expresión, así como informar y denunciar los hechos a sus responsables y a la opinión pública, a través de esta carta abierta, exponiendo lo siguiente:

- El pasado 13 de abril, el Ayuntamiento de Cáceres emitió una resolución técnica para la ocupación de la vía pública, favorable para el desarrollo de los montajes de Cáceres Abierto 2023. Posteriormente y una vez iniciados dichos montajes, el mismo ayuntamiento comienza a poner trabas a diferentes producciones ya en marcha, por motivos ajenos al desarrollo técnico de la ocupación urbana, resuelta a favor, previamente, mediante la resolución reseñada.
- El 20 de abril, el Ayuntamiento de Cáceres comunica la suspensión del permiso otorgado con anterioridad al proyecto del artista portugués MaisMenos, alegando supuestos motivos técnicos, en general, no recogidos en la primera resolución; motivos que fueron solicitados de forma específica desde la organización pero que nunca fueron facilitados alegando “falta de tiempo”. Durante las conversaciones ocurridas días después, el consistorio propuso la total factibilidad de la intervención, tras las elecciones, lo que desde la organización se considera inviable. El 24 de abril se acuerda por todas las partes un nuevo espacio para ubicar la instalación. A pesar de ello y a pocas horas de la inauguración de Cáceres Abierto (la tarde del 27 de mayo) el ayuntamiento decidió denegar nuevamente el permiso otorgado con anterioridad, impidiendo por segunda vez su instalación sin alegar motivos. El proyecto



CARTA ABIERTA / CÁCERES ABIERTO 2023

quedó instalado en un edificio del casco histórico de titularidad autonómica, ajeno a la jurisprudencia municipal.

- El 21 de abril, el Ayuntamiento de Cáceres deniega un nuevo permiso otorgado con anterioridad, en este caso al proyecto de Santiago Morilla, interpretando un supuesto peligro de “alarma sanitaria”, sin añadir más información al respecto que su enunciado. La organización alega que los datos recogidos en la obra son análisis científicos homologados legalmente y solicita detalles técnicos sobre los motivos de la cancelación, información que nunca fue recibida. La obra queda exhibida fuera de su contexto original, en la Sala de Arte El Brocense, una de las sedes de Cáceres Abierto, ajena a la jurisprudencia del consistorio municipal.
- Ese mismo día, la Secretaría General de Cultura de la Junta de Extremadura, comunica la supuesta incompatibilidad de la financiación del proyecto de Alonso Gil con la Ley Electoral. Desde el comisariado se alega que no se están financiando contenidos específicos (lo que significaría el reconocimiento de una injerencia política), sino el desarrollo profesional e independiente de un artista, el cual debería correr ajeno a cualquier legislación destinada a partidos políticos. Igualmente, se solicita qué información entraría supuestamente en conflicto con la ley y el artículo específico que consideran afecta. Finalmente, se acuerda entre todas las partes comunicar públicamente e incorporar a la imagen del proyecto esta supuesta incompatibilidad, que se exhibe en su concepción original, especificando el motivo por el que las octavillas que reparte quedan parcialmente visibles, hasta la celebración de las elecciones.

Desde las entidades firmantes, compartimos con la organización de Cáceres Abierto la visión del arte como un servicio público así como la voluntad de informar los hechos desde la transparencia. Por ello todo lo ocurrido ha quedado registrado por sus protagonistas en las diferentes mesas redondas que tuvieron lugar entre el 28 y 29 de abril de 2023 y forman parte del archivo público disponible en la web de Cáceres Abierto: www.caceresabierto.com

Adrián Piera
 Presidente IAC
<https://www.iac.org.es>
secretaria.technica@iac.org.es

Gloria Reguero
 Presidenta UNIÓN_AC
<https://unionac.es/>
coordinacion@unionac.es